



INFORME SECRETARIAL: Buenaventura, 01 de Marzo de 2022

A despacho del señor Juez, informándole que la presente acción de tutela, fue devuelta por exclusión de la revisión de la Honorable Corte Constitucional. Provea usted al respecto.

CLAUDIA FERNANDA CHAMORRO JARAMILLO
Secretaria

AUTO INTERLOCUTORIO No. 0249
Rad. No.76.109.40.03.005.2021-00089-00

PROCESO: Acción de Tutela
Accionante: RODRIGO VALENCIA LENIS
Accionado: SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DISTRITAL
DE BUENAVENTURA

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
Buenaventura, V., Primero (01) de Marzo de dos mil veintidós (2022)

Devuelta como fue de la Honorable Corte Constitucional la presente Acción de Tutela promovida por **RODRIGO VALENCIA LENIS**, contra la **SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DISTRITAL DE BUENAVENTURA**, es procedente dar aplicación al artículo **122** del Código General del Proceso; se procederá a ordenar el archivo del presente expediente, previa cancelación de su radicación en el libro correspondiente.

Por lo expuesto, el Juzgado,

RESUELVE:

Primero - OBEDEZCASE, CÚMPLASE lo resuelto por la HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL.

Segundo - ARCHÍVESE el expediente, previa cancelación de su radicación en el libro correspondiente.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

HENRY BERNARDO HURTADO.
Juez

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA

La presente providencia, se notificó por
ESTADO ELECTRÓNICO No.035
Buenaventura, **02-MARZO-2022**


CLAUDIA FERNANDA CHAMORRO JARAMILLO
Secretaria

Firmado Por:

Henry Bernardo Hurtado
Juez

Juzgado Municipal

Civil 005

Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b2382a62418f10a2f87ae209515ddc6db54dadf1d28ed1a17c47b7b442060bdf**

Documento generado en 01/03/2022 01:10:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>